



INFORME ANUAL DE RESULTADOS

Se anexa informe del Representante Legal presentado, el cual contiene la información solicitada.

Proyectos en curso:

Fortalecimiento Institucional a Consejos de Cuenca:

Descripción: Verificada la importancia y pertinencia de los aportes de Fundación Ecohumana para el fortalecimiento del Consejo de Cuenca del Rio Medio y Bajo Suarez, la Junta Directiva del mismo propuso a la Gobernación de Boyacá que contribuyera a abrir un espacio en los demás Consejos de Cuenca del Departamento de Boyacá, para que Fundación Ecohumana desarrollara una jornada de Fortalecimiento a los mismos. En respuesta a esta solicitud, la Gobernación de Boyacá, organizó el Primer Encuentro Departamental de Consejos de Cuenca (9), que se realizó en Paipa el 6 de abril/18 con la participación de representantes de Gobernación, Alcaldías, Juntas de Acción Comunal, Prestadores de Servicios de Acueducto y Alcantarillado, Instituciones de Educación Superior, ONG's, Sectores Productivos y Organizaciones Campesinas de más de 100 municipios del Departamento.

Resultado 1:) Los Consejos de Cuenca redactaron y suscribieron una propuesta de derogatoria o reforma a la Resolución 0509/13 emanada del Ministerio del Medio Ambiente, a efectos que la reglamentación legal garantice la Participación Activa en la gestión territorial y se facilite la misma por parte de las Entidades Gubernamentales; propuesta avalada por la Gobernación de Boyacá, quien se comprometió a gestionarla ante el Gobierno Nacional.

Resultado 2) Los Consejos de Cuenca de los POMCA que se están ejecutando en el territorio del Departamento de Boyacá, suscribieron Acuerdo de Voluntades para la constitución de la Red Colombiana de Organizaciones de Cuenca RECOC, con el propósito de ampliar las posibilidades de fortalecimiento de éstos escenarios de participación y sentar las bases para alianzas nacionales e internacionales con otras Organizaciones de Cuenca que permitan unificar criterios sobre Participación Activa de la Comunidad en la Gestión Territorial para el Desarrollo Sostenible.

Proyectos finalizados en año fiscal 2017:

- 1) Investigaciones para la construcción de un Modelo Conceptual de Conciencia Ambiental y para la elaboración de la Metodología para la implementación del mismo con las comunidades. Iniciados en 2015 y 2016 respectivamente Cifras en balance. Con base a éste Modelo, Fundación Ecohumana está realizando el fortalecimiento y empoderamiento de las organizaciones de la Sociedad Civil, la Empresa Privada y el Sector Público, contribuyendo eficazmente al desarrollo de la Participación Activa en las comunidades.

Metas logradas en beneficio de la comunidad: En la implementación de éste Modelo con las comunidades (lo que desde 2017 está realizando Fundación Ecohumana), se advierte que los hasta ahora habitantes, se están transformando en ciudadanos que han aceptado y entendido el hecho de que las transformaciones del hombre a la biosfera, son de gran impacto para la sostenibilidad del planeta y para ellos mismos, y que, como seres conscientes de esta realidad, corresponde a cada individuo contribuir a lograr cambios significativos en la relación hombre-naturaleza. Esta nueva conciencia abre el espacio hacia la Gobernanza, que se alcanza cuando todos los actores (Sociedad Civil, Empresa Privada y Sector Público) coinciden en una Visión Común. Para el caso de Colombia, es el Desarrollo Sostenible hacia el Crecimiento Verde.

Contratos realizados durante 2017:

Cabe anotar que Fundación Ecohumana no tuvo en 2017 ningún contrato con entidades estatales. No obstante, además de las Actividades Meritorias, también realizó acciones en el desarrollo de su Objeto Misional, prestando asesorías a empresas privadas en torno a temas relacionados con el Desarrollo Sostenible, facilitando de ésta manera el ingreso de recursos financieros que son destinados a la ejecución de proyectos relacionados con el Objeto Misional y además de esto, contribuyen al fortalecimiento de una Visión de Desarrollo Sostenible por parte de la Empresa Privada. Estos contratos son:

- a) Elaboración del Plan de Manejo Ambiental para la empresa Alkila Eventos SAS.
- b) Elaboración del Sistema de Gestión para la Sostenibilidad (SGS) para la empresa Alkila Eventos SAS, en cumplimiento de la Norma

Calle 15 # 9- 58 piso 2, Villa de Leyva, Boyacá. www.fundacionecohumana.org Teléfono: (8) 7320361



Técnica Sectorial de Turismo Sostenible NTS-TS 006-1 del Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT), se

- c) En desarrollo de acciones específicas que resultaron del Sistema de Sostenibilidad (SGS) anterior: Elaboración Sistema de Gestión de Seguridad y Salud el Trabajo (SGSST) para la empresa Alkila Eventos SAS (en curso)
- d) Consultoría sobre Desarrollo Sostenible para la empresa Constructodo de la Sabana SAS

Nota: Los anteriores contratos fueron gravados con IVA y sobre los honorarios de los mismos, se efectuaron y pagaron las correspondientes retenciones en la fuente.

INFORME PRESIDENTE EJECUTIVO 2017

A continuación, me permito presentar el informe de Presidente Ejecutivo de Fundación Ecohumana correspondiente al año 2017, el cual se desarrollará de acuerdo a la Estructura Organizacional:

1. **Sistema de Información:** El Sistema de Información para la Gestión de Conocimiento (SIGC), continúa fortaleciéndose con datos Institucionales y Funcionales sobre Actores (Sociedad Civil, Privados, Públicos), Recursos (Ambientales, Económicos y Sociales), Resultados (Macroeconómicos, Microeconómicos y Neuroeconómicos), a nivel mundial, latino americano y nacional, factor determinante para la toma decisiones en la Organización.

Se está evaluando la posibilidad técnica, de disponer dicho Sistema para el acceso público.

2. **Planeación:** Se desarrollaron acciones estratégicas hacia la participación en diferentes escenarios Institucionales relevantes en la sostenibilidad de Región y en la consecución de recursos financieros.
3. **Dirección:** Ecohumana ha aplicado a varios fondos nacionales e internacionales para la consecución de recursos financieros, con el propósito de ampliar el cumplimiento de su objetivo misional.

Entre estos se encuentran, el Fondo Critical Ecosystem Parth Convention, el Fondo MITSUBISHI y el Fondo Sueco Noruego. A su vez, se ha inscrito en plataformas como NODOKA y Gestionándote con el mismo propósito.

Por otra parte, participamos en el concurso internacional de Emiratos Árabes denominado "Premio Zayed" a nivel mundial, presentando nuestra propuesta innovadora para la adecuada gestión ambiental y territorial, hacia el Desarrollo Sostenible.

- Las autoridades ambientales están realizando un trabajo enfocado a la reglamentación de microcuencas en los Municipios de Villa de Leyva, Chiquiza, Arcabuco y Gachantiva, pero no hay cooperación de las autoridades para la entrega de documentos acerca del mismo. Se ha observado que el trabajo de Reglamentación que adelanta Parques Nacionales y Corpoboyacá no corresponde con el DEBER SER, ya que se ha enfocado en satisfacer la demanda sin un conocimiento previo profundo de la oferta disponible de tal recurso. Tal irregularidad ha sido advertida y sustentada por Ecohumana en el Consejo Ambiental Municipal, ante las mismas autoridades ambientales, administrativas y sociedad civil, sin efecto aparente en la toma de decisiones por parte de la Administración Municipal y las autoridades ambientales involucradas.

Aclaro, que el objetivo de la participación de Ecohumana en estos espacios locales, departamentales y regionales, es efectuar aportes de conocimiento, difundiendo el mismo, a efectos que cada uno de los integrantes de estos espacios de participación (sociedad civil, empresa privada y sector público) entiendan la importancia de su rol en estos espacios y el concepto holístico, sistémico y sinérgico que debe acompañar la toma de decisiones por parte de los diferentes actores, que incluya una perspectiva ambiental, económica y social, hacia el Desarrollo Sostenible y en suma, Desarrollar su Objeto Misional.

4. Administración:

La Fundación Ecohumana aplicando el principio de transparencia y sumándose a la iniciativa de las organizaciones y plataformas de América Latina y el Caribe - Rendir Cuentas - y al proceso del Estándar Global de Rendición de Cuentas de las OSC, presenta anualmente a la Confederación Colombiana de ONG (CCONG) la Rendición Social Pública de Cuentas, con el fin de facilitar el acceso público a información de su oferta de valor y su compromiso como actor co-responsable del

Calle 15 # 9 - 58 piso 2, Villa de Leyva, Boyacá, www.fundacionecohumana.org Teléfono: (8) 7320361

Desarrollo Sostenible. Se espera, que próximamente éste información también esté disponible en nuestra WEB.

Incluyo el informe administrativo y de Tesorería presentado por la Directora Administrativa y Financiera:

4.1 Del Manejo Administrativo:

Con respecto al personal que prestaba sus servicios a Ecohumana con base en contratos independientes de prestación de servicios profesionales, este se componía a Diciembre 31/17 de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Juan Carlos Salas	Presidente Ejecutivo e Investigador asociado
Lina María Gómez	Dirección Administrativa y Financiera e Investigador asociado
Amparo Castañeda	Dirección de Gestión e Investigador asociado
Sandra Ivelth Gutiérrez	Revisoría Fiscal
Leila Bayona	Contadora
Javier E. Cortes	Investigador asociado, Dependencia producción
María Teresa Hanabergh Amore	Investigador asociado, Dependencia producción
Diana Carolina Gaita Lizcano	Investigador asociado, Dependencia producción
Diana Consuelo Molina Jaramillo	Investigador asociado, Dependencia producción
Juan David Cruz Benitez	Investigador asociado, Dependencia producción
Yezid Turmequé Guerrero	Investigador asociado, Dependencia producción
Juliana Méndez Giraldo	Practicante, Dependencia producción

La totalidad del personal se encuentra vinculado mediante contratos de prestación de servicios; algunos de los honorarios causados se pagaron durante 2017, otros se llevaron al rubro de cuentas por pagar, de común acuerdo con los acreedores, para facilitar el logro de los objetivos misionales. Ecohumana no cuenta con una nómina de empleados, por lo cual en los estados financieros no se liquidó ningún aporte al sistema de seguridad social ni existen pasivos por ese concepto.

En cuanto a gestión de recursos para financiación de proyectos para el objeto misional, Ecohumana adelanto todos los trámites para registrarse en la plataforma PayPal, que permite recibir donaciones financieras a través de internet y a la fecha del presente informe está pendiente definir cuál será la tarjeta de crédito que respaldará esta estrategia, toda vez que el banco no otorga tarjetas de crédito a ESAL.

Con respecto a la Política de Desarrollo Organizacional, esta se encuentra en proceso, a la espera de la culminación de la Política Institucional.

La donación en especie relacionada con la asesoría para la página web, no se contabilizó en el año 2017, ya que se ejecutará en el 2018, donde se podrá establecer el valor de dicho aporte.

Ecohumana con el fin de aumentar su conocimiento en el área contable y financiera asistió a un seminario de Actualización en materia Tributaria, que ofreció la Confederación Colombiana de ONG (CCONG).

4.2 Del área contable y Financiera:

- **Los Excedentes:** De la totalidad de los excedentes del periodo fiscal 2016 que fueron treinta y seis millones novecientos noventa y seis mil ciento sesenta y seis pesos (\$36.996.166), donde la Asamblea decidió que se debían reinvertir en el año 2017 mínimo siete millones de pesos (\$7.000.000); se reinvertieron en proyectos para el desarrollo del objeto misional de Ecohumana treinta y dos millones seiscientos veintinueve mil doscientos veinte y tres pesos (\$32.629.223), quedando un saldo de cuatro millones trescientos sesenta y seis mil novecientos cuarenta y tres pesos (\$4.366.943), los cuales serán reinvertidos dentro del plazo definido en el acta correspondiente.
- **Los Ingresos: Por concepto de donaciones:** Se tenía previsto según presupuesto recibir sesenta y tres millones novecientos mil pesos (\$63.900.000) y obtuvimos cien millones cuatrocientos setenta mil doscientos catorce pesos (\$100.470.214), lo cual indica que se superaron los ingresos por este concepto en un 157%, lo cual se logró gracias a las donaciones por parte de miembros de Ecohumana y por terceros, los cuales desglosaremos a continuación.

Donaciones en Dinero: Cuarenta y cinco millones ochocientos ochenta y tres mil cuatrocientos treinta y seis pesos (\$45.883.436). Así:

- Fundación Bolívar Davivienda: Diez millones de pesos (\$10.000.000)
- Alkila Eventos SAS: Cinco millones trescientos noventa mil pesos (\$5.390.000)

- Inversiones Diferentes SAS: Dos millones seiscientos noventa y cinco mil pesos (\$2.695.000)
- Fundación 9: Cuatro millones ochocientos sesenta mil pesos (\$4.860.000)
- Mesana SAS: Un millón trescientos mil pesos (\$1.300.000)
- Alicia Escobar de Castañeda: Dos millones doscientos diez y nueve mil cien pesos (\$2.219.100)
- Daniel Montejo: Un millón trescientos setenta mil pesos (\$1.370.000)
- Diego Castañeda: Dos millones de pesos (\$2.000.000)
- Gabby Castañeda: Ochocientos cincuenta y un mil setecientos cincuenta y cuatro pesos (\$851.754)
- Leonor Toloza de Navarrete: Novecientos cincuenta mil pesos (\$950.000)
- Lina María Gómez Castañeda: Dos millones trescientos treinta y tres mil seiscientos quince pesos (\$2.330.615)
- Amparo Castañeda: Tres millones ochenta y dos mil pesos (\$3.082.000)
- Nohra García: Dos millones sesenta y cinco mil pesos (\$2.065.000)
- Peter Florack: Dos millones seiscientos mil pesos (\$2.000.000)
- Sandra Ibeth Gutiérrez Pedraza: Trescientos mil pesos (\$300.000)
- Doris Castañeda: Un millón seiscientos diez mil ochenta y siete pesos (\$1.610.087)
- Juan Carlos Salas: Dos millones doscientos cincuenta y nueve mil ochocientos ochenta (\$2.259.880)

Donaciones en Especie: Cincuenta y cuatro millones quinientos ochenta y seis mil setecientos setenta y ocho pesos (\$54.586.778). Así:

- Amparo Castañeda: Cuarenta y seis millones ochocientos ochenta y seis mil setecientos setenta y ocho pesos (\$46.886.778)
- Juan Carlos Salas: Siete millones setecientos mil pesos (\$7.700.000)

Por concepto de Proyectos: Se tenía previsto recibir treinta y cuatro millones de pesos (\$34.000.000) y obtuvimos once millones quince mil pesos (\$11.015.000), lo cual indica que recibimos el 32% menos de lo esperado.

- **Los Gastos:** Los gastos ocasionados durante 2017 correspondieron a gastos básicos de funcionamiento de la fundación. Los costos ocasionados por la formulación, gestión o desarrollo de los proyectos de Objeto Misional se llevaron al centro de costos de cada proyecto, lo que permite separar los gastos de funcionamiento propiamente dichos de los gastos de inversión en tales proyectos que desarrollan el objeto de Ecohumana.

Gastos de Inversión en proyectos misionales: Noventa millones ciento ochenta y tres mil novecientos quince pesos (\$90.183.915), correspondientes a los proyectos de:

Conciencia Ambiental

Participación Consejo Cuenca POMCA Río Medio y Bajo Suarez

Participación Nodo Regional Centro Oriente Andino de Cambio Climático

Gastos en otros Proyectos: Siete millones seiscientos cuarenta y nueve mil seiscientos dos pesos (\$7.649.602), correspondientes a asesorías a las siguientes empresas:

Alkila Eventos SAS

Constructodo de la Sabana

Gastos Administrativos: Nueve millones cuatrocientos treinta y siete mil pesos (\$9.437.000)

- **Las cuentas por pagar:** Durante el año 2017 se observa un aumento del rubro de honorarios por pagar, correspondientes la gran mayoría a los proyectos en desarrollo del Objeto Misional. De este rubro se recibió la condonación de Cuarenta y seis millones ochocientos ochenta y seis mil setecientos setenta y ocho pesos (\$46.886.778) por parte de uno de los miembros, quedando la cifra final en ciento veinticinco millones seiscientos veintiún mil setecientos sesenta pesos (\$125.621.760). Las cuentas por pagar finales se encuentran anexas al informe financiero.

De las deudas con socios se recibió la condonación de siete millones setecientos mil pesos (\$7.700.000), por parte de uno de los socios.

- **Capital Social:** Cuarenta y cuatro millones ciento veinte mil pesos (\$44.120.000).

4.3 De los procesos: Durante el año se realizaron varias reuniones de junta directiva dada la imperiosa necesidad de cualquier empresa de anticipar el futuro, los riesgos, las oportunidades, las falencias para que con base en ellas se fije la estrategia sobre la cual nos vamos a basar en los próximos años. Los avances logrados están contribuyendo al fortalecimiento institucional de Ecohumana y al desarrollo de su objeto misional.

4.4 El presupuesto proyectado para el 2018 se resume de la siguiente manera:

RESUMEN		
Total de Ingresos Previstos	\$124.450.619	
Total Inversión en Proyectos Misionales	\$86.300.000	70%
Total Costos en Otros Proyectos	\$13.400.000	11%
Total Costos Administrativos	\$24.655.000	19%
Total Excedentes	\$95.619	0.8%
Total	\$124.450.619	100%

5 Marketing: Se actualizo la página web y su información, al igual que el de las redes sociales. Para 2018 se espera incluir en la web la información que exige la DIAN, en el caso que la Asamblea decida gestionar ante la misma la permanencia de Ecohumana en el Régimen Tributario Especial. Esto magnificará el conocimiento y la confianza de terceros en Ecohumana.

6 Proyectos:

a) Misionales

Las acciones de este año han sido enfocadas hacia la Conciencia Ambiental que ha venido teniendo apoyo de Fundación Bolívar Davivienda, pero las investigaciones realizadas por Ecohumana determinan que debe transmutar hacia conciencia social para asentarla en las comunidades. Esto tendrá un impacto en la parte contable pues debe cambiarse la denominación de todo lo invertido en el centro de costo "Conciencia Ambiental" para que pase a denominarse "Conciencia Social".

En desarrollo de esa filosofía, Ecohumana viene haciendo sus aportes en varios escenarios de participación en diferentes espacios Institucionales relevantes para la sostenibilidad de Región:

- Ecohumana fue elegida como representantes de las ONG's de Boyacá en el Nodo Regional Centro Oriente Andino (NRCOA) de Cambio Climático y como tal participó e hizo sus aportes en las reuniones efectuadas en Bogotá con el propósito de interactuar con los otros miembros de otros Departamentos. Ya tenemos primer borrador del Plan Departamental de Cambio Climático de Boyacá que será ajustado y se espera sea incorporado en el Nodo.
- Ecohumana es representante de ONG's en el Consejo de Cuenca del Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográfica (POMCA), del Rio Medio y Bajo Suarez del cual hacen parte 24 Municipios de Boyacá y 36 de Santander. Ecohumana ha venido participando activamente en el mismo, haciendo aportes conceptuales y apoyando la participación activa de los representantes de la comunidad (sociedad civil, empresa privada y sector público), para ello, ha invitado a diferentes especialistas cooperantes de Ecohumana, a efectos que apoyen a Corpoboyacá y el contratista del POMCA con el conocimiento que tienen del territorio y la articulación de los actores.
- Ecohumana como miembro del Comité Departamental de Cooperación Internacional ha sido convocada para trabajar junto con otros Miembros de éste, con apoyo técnico, bajo la dirección de la Gobernación de Boyacá.
- Ecohumana fue elegida para representar a las ONG's ambientales en el Consejo Territorial de Planeación (CTP) de Villa de Leyva, pero el Municipio no ha conformado el mismo.
- Ecohumana participa en el Comité de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Villa de Leyva. También aportando conocimiento, pero ha hecho notar que, a pesar de haber organizado al grupo de recicladores, ni estos, ni comunidad pueden dar fe sobre la disposición de residuos porque el Municipio no ha designado el espacio donde se haga tal disposición de orgánicos y aprovechables, a pesar que la población ya se acerca a los 16.000 habitantes y la población flotante supera los 40.000 habitantes según cifras de la Administración Municipal.
- Ecohumana participa en el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA de Villa de Leyva, donde se está trabajando intensamente

en la construcción del plan de acción, y se ha logrado avanzar en éste tema, gracias a la gestión de Ecohumana ante el Alcalde a quien le solicitó revivir y convocar de nuevo este Comité después de 3 años de estar inactivo.

- Se adelanta la publicación de un libro con los resultados de las investigaciones adelantadas de manera conjunta con la Universidad de Boyacá, sobre Servicios Ambientales de Soporte; en dicha publicación Ecohumana participa como coautor. Se manejaron procesos de recuperación de áreas degradadas con especies nativas y conciencia ambiental a través de colegios del Municipio de Villa de Leyva, además se incluirá georreferenciación de especies invasoras del Macizo de Iguaque.

Ambos proyectos, son insumos para una propuesta que se presentó en marzo de 2018 a la Gobernación de Boyacá en el marco de la Convocatoria "Boyacá Bio – 2018", sobre Restauración Ecológica Participativa (REP) en la quebrada La Colorada en el Municipio de Villa de Leyva. En la propuesta participaron, además, la Universidad de Boyacá, la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, La Alcaldía de Villa de Leyva, la Institución Educativa Técnica Industrial Antonio Ricaurte y la Institución Educativa Antonio Nariño, con lo que se espera hacer un trabajo de fortalecimiento y liderazgo de jóvenes para la Participación Activa de éstos con una visión de Desarrollo Sostenible su territorio.

- Se publicó un artículo científico denominado "Aves de la zona de vida seca en la Vereda Monquirá del Municipio de Villa de Leyva", en conjunto con otros investigadores. Ref: Macana, D.C., Cortes, J. y Peña, F.2017. Aves de la Zona de Vida Seca en La Vereda de Monquirá del Municipio de Villa de Leyva, Boyacá. Boletín El Clarinero 59:9-10.
- Apoyamos el proyecto de grado de estudiante de Universidad de la Sabana en convenio con hábitat experimental Nido de Águilas, ella hizo recuperación de gastronomía ancestral, el apoyo de Ecohumana a ésta iniciativa se centra en gestión de conocimiento del territorio. Esto se visualiza como plataforma para soberanía alimentaria lo que complementa nuestra estrategia AbE. Este proyecto estaría enfocado a adaptación basada en comunidades, puesto que nuestra propuesta de adaptación AbE también recoge la adaptación basada en tecnologías y en comunidades.

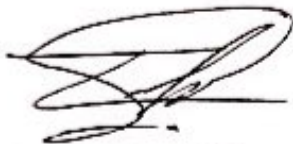
b) Otros Proyectos

- Se elaboró el Plan de Manejo Ambiental de Alkila Eventos S.A.S, quienes manifestaron su complacencia con el aporte de Ecohumana.
- Se asesoró a Alkila Eventos S.A.S, para la formulación del Sistema de Gestión para la Sostenibilidad (SGS), de conformidad con las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo Sostenible NTS – TS, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo MinCIT, cuya implementación iniciaremos en 2018.
- Sistema de Gestión para la Seguridad y Salud en el Trabajo Alkila. Se contrató en diciembre la cooperación de una Psicóloga externa especializada en la materia, con quien se viene realizando la labor para ésta empresa.

Las asesorías realizadas están gravadas, por lo que Ecohumana ajustó su RUT, con ese propósito.

7 Logística: Con miras a desarrollar cada vez mejores capacidades y un funcionamiento de mayor calidad, se han venido gestionando la realización de talleres de planeación estratégica dada la imperiosa necesidad de cualquier empresa de anticipar el futuro, los riesgos, las oportunidades, las falencias para que con base en ellas se fije la estrategia sobre la cual nos vamos a basar en los próximos años. Es de esperarse que los avances logrados contribuyan al fortalecimiento institucional de la Fundación Ecohumana.

Con el anterior propósito se hizo una Alianza Estratégica con una organización privada, que nos hará próximamente, un ejercicio de "Coaching" enfocado al fortalecimiento interno de Ecohumana hacia la optimización de procesos.



Juan Carlos Salas
Representante Legal
Presidente Ejecutivo
Fundación Ecohumana